



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE TURISMO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FE de erratas relativas al párrafo 4 en la línea 11 del acta de fallo de la Licitación Pública presencial LCPEP/211/001/2026, de fecha 24 de septiembre de 2026, y publicada en el la página oficial de esta Secretaría, a través de la siguiente liga electrónica <https://turismochiapas.gob.mx/licitaciones-2026> :

Dice:	Debe decir:
Mediante memorándum No. SECTUR/FIDETUR/074, de fecha 20 de agosto de 2026.	Mediante memorándum No. SECTUR/DEAST/224/2026, de fecha 23 de septiembre de 2026.

Para todos los efectos legales, técnicos y administrativos a que haya lugar, se hace constar que la presente Fe de Erratas forma parte integrante del Acta de Fallo de referencia, por lo que las disposiciones y precisiones aquí señaladas modifican únicamente lo estrictamente especificado, quedando vigentes y sin alteración alguna el resto de las manifestaciones y resolutivos de dicha acta.

Atentamente,

Secretaria Técnica del Subcomité

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes

Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo.

